

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5380** *PROYECTADOS JIMÉNEZ IRIGOYEN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 129/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Stanislaw Konior, contra "Proyectados Jiménez Irigoyen, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado Resolución en fecha 12 de marzo de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Proyectados Jiménez Irigoyen, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia parcial, por 1.676,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090016333-1